



"INVITACIÓN OFICIAL A MAESTROS MASONES REGULARES"



Querido Hermano, si eres Maestro Masón regular, te invitamos a comunicarte con el Gran Inspector General correspondiente a tu residencia para recibir información, orientaciones y convocatorias oficiales del Supremo Consejo.



Distrito Occidental

Grand Inspector General:

I.: P.: H.: Jesse León Baquerizo, 33°

Celéfono: +593 997831786



Distrito del Norte

Grand Inspector General:

I.: P.: H.: Francisco Roldán Chiriboga, 33°

Teléfono: +593 980683788



Distrito del Centro

Grand Inspector General:

I.: P.: H.: Luis Bayas Vela, 33°

Teléfono: +593 982055819



Distrito del Sur

Grand Inspector General:

I.: P.: H.: Fabián Dávila Jaramillo, 33°

Teléfono: +593 999910728

DISTROS Y PROVINCIAS QUE LOS INTEGRAN:

- **Distrito Occidental, sede: Guayaquil**
 - Provincias: Cuayas; Esmeraldas; Manabí; Santa Elena; Los Ríos; El Oro; Calápagos.
- **Distrito del Centro: Riobamba**
 - Provincias: Chimborazo; Tungurahua, Cotopaxi; Bolívar; Napo; Pastaza.

- **Distrito del Norte: Quito**
 - Provincias: Pichincha; Carchi; Imbabura; Santo Domingo de los Tsáchilas, Santo Domilos, Orellana.
- **Distrito del Sur: Cuenca**
 - Provincias: Azuay; Cañar; Loja; Morona Santiago, Zamora Chinchipe.

CÓMO PROCEDER:



Identifica tu distrito según la districa la provincia provincia de residencia.



Contacta al Gran Inspector General de tu distrito indicado ra confirmar convocadores, trámites o consultas.



Respetar al carácter institucional de las comunicaciones.

Agradecemos tu atención y tu compromiso con la Orden Masónica.



Para cualquier duda adicional, comunícate con la **Gran Secretaría General**: secretaria@scg33ecuador.org